



De mil maravedis,

DELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SESCIENTOS Y NVEVE.

En la ciudad de Saragossa el día 18 de mayo de 1609 =

En la Muy noble y Muy real Ciudad de Saragossa del
Contraste de la ciudad de Saragossa el día 18 de mayo de 1609
Muy nobles señores Muñiz y Sumarón a Cañudo de los
D. Franz, quintanar y Tieda abogado de los D. Conde y Beniente
de Saragossa de esta Ciudad. D. Antonio de Roda, D. Simón de Molina,
D. Juan Bantista Ferrer, D. Ger. Barandona, y D. Diego
Pons Ferrer Residentes =

Papel del Can.
mua de gracias
y el bien suceso de
la guerra en portug.

Visorrey de los señores Dean Cañudo de la Santa y General
catedral de Saragossa, dando las debidas honras a esta Ciudad, y el
feliz suceso de las armas del Reino, (que Dios) en la frontera de
tugal derrotando a los enemigos, y que en acción de gracias a Dios
nros, y estereos, tienen venuelto, cantar el te Deum laudamus
y celebrar Misas solemnemente el martes siguiente, por la Ciudad que
tore auctor = y a nombre de los señores, y que se festeje con demostración, y muy
buena de los señores, amor, y lealtad (a Dios) de los señores. Porque la Ciudad
toda las gracias. Acordo concurrir a esta función diez para ello a
toda los Can. D. Juan Ferrer, y D. Juan Ferrer, que
tenga venuelto esta Ciudad hazerle, en este día, para el lunes siguiente
dando el paraiso para el día a los señores =

Yo Juan Ferrer

Yo D. Juan Ferrer

